

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique a 01 de Julio del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 26 de Junio del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club social, cultural y deportivo R y R.
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de _____, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 22 de Julio del año 2022
- Horario : Inicio 18:00 término 19:30
- Lugar y dirección : Moises gonzales #1843

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club social, cultural y deportivo R y R.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	TAMARA PAOLA LINDA AYALA	16.057.628-6	<i>[Firma]</i>
2	Urbando Cortez Rodriguez	9343.7357	Urbando Cortez R.
3	Xosenio Moiniquez	17.260.138-3	<i>[Firma]</i>

tr. w. l.

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.
Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl